

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 013 -2016-MDLV/GM

La Victoria, 21 de Enero del 2016

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Solicitud y copias de Constancia Médica N° 028-SE-HBAAA-ESSALUD-2016 otorgado por el Jefe de Servicio de Emergencia Dr. Juan Luis Pinedo y proveídos en la indicada solicitud, presentada por el trabajador **SEGUNDO NARCISO FLORES BURGOS**, y proveídos de autorización del despacho de la Gerencia Municipal y Gerencia de Administración previo V°B° de su jefe inmediato y Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos, sobre Vacaciones Adelantadas correspondiente al período 2015-2016, por motivo de salud de su señor padre (familiar directo); y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento de Visto y a lo dispuesto por la Gerencia Municipal y Administración después de haber analizado el caso del trabajador solicitante y en cumplimiento al Art. 58° del Reglamento Interno de Trabajo, se ha determinado aceptar su petición;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADELANTAR, en vía de regularización 02 días a cuenta de su Período Vacacional 2015-2016 solicitado por el trabajador **SEGUNDO NARCISO FLORES BURGOS**, debiendo hacer uso de este derecho para los días 19 y 20 de ENERO del 2016 (02 días) por motivo de salud de su señor padre Narciso Flores Arcila (familiar directo). Asimismo, cabe indicar que los días otorgados se le descontará de su Goce Vacacional 2015-2016, que se le programo para el mes de Mayo-2016, según R.G.M. N° 187-2015-MDLV/GM.

ARTICULO 2°.- La Gerencia de Administración y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con el adelanto de vacaciones concedidas.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD-DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
CPC. Maria Rita Castro Grosso
GERENTE